

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA

MUY IMPORTANTE:

NO SE FORMALIZARÁ LA MATRÍCULA SI NO SE APORTAN TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS
SI EL ALUMNO/A ES MENOR DE EDAD TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS
POR EL PADRE Y LA MADRE O SUS TUTORES LEGALES

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR EN EL SOBRE

- **Impreso de matrícula:** cumplimentado con letra mayúscula y clara y firmado por padre, madre o tutores legales (en caso de que uno de ellos no pueda firmar debe rellenar la declaración responsable), o por el alumno mayor de 18 años.
- **Autorización para el uso de la imagen:** firmado por padre y madre o tutores legales y alumno mayor de 14 años, o por el alumno mayor de 18 años.
- **1 fotografía reciente:** pegada en el impreso de matrícula.
- **Fotocopia del Título de Familia Numerosa en vigor**, si cumple esta condición.
- **Fotocopia del DNI, NIE o PASAPORTE en vigor.** Los menores de 14 años que no lo posean deberán aportar el libro de familia
- **Pago seguro escolar:** todos los alumnos, excepto 1º y 2º de ESO y alumnos mayores de 28 años, aportarán el justificante del pago del seguro escolar en el sobre de matrícula.

El seguro escolar lo abonarán los alumnos españoles, de la UE y extranjeros no pertenecientes a la UE, que dispongan de NIE.

El precio del seguro escolar es 1,12 €. Deberán ingresarlo en la cuenta bancaria del **BBVA: 0182-0869-24-0014376501** y beneficiario IES Mateo Alemán. Ver instrucciones para realizar el pago en el cajero.

Los datos para realizar una transferencia, si se desea:

IBAN: ES78-0182-0869-2400-1437-6501 - BIC: BBVAESMM

- **Sólo alumnos de CFGS:** incluir en el sobre de matrícula el justificante del pago de la matrícula (**MODELO 030**) del curso completo (400 €), del pago fraccionado (la mitad de la matrícula) y/o de los módulos pendientes (120€ por módulo). El segundo pago fraccionado debe abonarse y presentarse en secretaría antes del 31 de diciembre. Los alumnos que acrediten una nota media entre 7 (incluido) y 9 y las familias numerosas de categoría general tendrán una bonificación del 50%. Los alumnos que acrediten una nota media de más de 9 (incluido), matrícula de honor o mención honorífica, las familias numerosas de categoría especial, personas con discapacidad igual o superior al 33%, víctimas de terrorismo y víctimas de violencia de género están exentos de pago. En cualquiera de los casos deberán aportar justificación.

Los alumnos que soliciten Beca del Ministerio de Educación y Formación Profesional no deberán realizar el pago de la matrícula, adjuntarán fotocopia de la solicitud de la Beca. Ver instrucciones PAGO DE MATRÍCULA

ALUMNOS NUEVOS QUE COMIENZAN EN EL CENTRO:

- **G. Básico:** aportarán el Certificado de Estudios cursados de ESO y original y fotocopia del **Consejo Orientador completo** y del **Consentimiento de los padres/tutores legales**.
- **Grado Medio:** aportarán título o certificación académica (original y fotocopia) de estar en posesión de la titulación o nivel requerido para el curso al que desea acceder. Los que opten por plazas de pruebas de acceso aportarán el certificado original y una fotocopia de haber superado dicha prueba para su cotejo.
- **Grado Superior:** certificado original de Bachillerato. Si su vía de acceso es por Grado Medio o prueba de acceso aportarán certificado original y fotocopia del mismo para su cotejo.
- **ESO:** aportará el certificado para el traslado original facilitado por el colegio o instituto donde cursó sus estudios.
- **Bachillerato:** los procedentes de la ESO para 1º de Bachillerato aportarán certificado académico original de la ESO. Los que accedan a 2º aportarán certificado para el traslado original.
- **Alumnos que han cursado estudios en el extranjero:** aportarán original y copia de la homologación/convalidación de estudios extranjeros o resguardo de haberlo solicitado.
- EN CASO DE PADECER ALGUNA **ENFERMEDAD, ALERGIA** O ESTAR SOMETIDO A ALGÚN OTRO TRATAMIENTO MÉDICO QUE EL CENTRO DEBA CONOCER, SE DEJARÁ CONSTANCIA POR ESCRITO EN EL MOMENTO DE FORMALIZAR LA MATRÍCULA